

Nuestra Música Popular

CARTA ABIERTA

SR. D. CARMELO DE ECHEGARAY.

Guernica.

Mi distinguido y buen amigo: Al recibir los números del diario bilbaino que contenían el texto de la excelente conferencia dada por usted en Noviembre último, le escribí con expresivas gracias por la nueva é inmerecida prueba de consideración que representaba para mí el tomar precisamente como texto de su interesante disertación el prólogo destinado á mi trabajo relativo al origen de nuestra música popular vasca, prólogo que por razones ajenas á la voluntad de usted y á la mía, no pudo imprimirse oportunamente.

Prometí yo á usted darle cuenta detallada de las observaciones que la lectura de la conferencia me sugiriese. Lo voy á hacer, que cuando quiera es ya hora, después del tiempo transcurrido desde mi referida carta anterior.

Es achaque harto frecuente en quien escribe algo más que artículos en la prensa política diaria, el estimar que ha expuesto todo cuanto se proponía en defensa de su tesis, y que lo ha hecho con claridad tal que sus razones y conceptos han de ser, por tanto, apreciados en todo su justo y exacto valor y alcance; pero vienen después escritos y trabajos de análisis y crítica á demostrarle que ni dijo cuanto era necesario á su objeto, ni lo expuso en términos tales que fuese imposible duda alguna respecto á su argumentación. Tal me sucede en este

caso. La lectura del prólogo de usted me obliga á aclarar conceptos y á rectificar pasajes de mi trabajo, que requieren, según veo, un suplemento de explicación.

Empiezo rectificando un detalle, que no deja de ser pertinente. Hace usted notar en su amenísimo y docto escrito, que precisamente los flamencos estaban, sobre todo en los primeros siglos de la Edad Media, más atrasados que los habitantes de Francia, y que todavía en el siglo xv consideraban los franceses á los flamencos como inferiores á ellos en cultura. Estimo como sumamente probable que la influencia de las melodías de los países de origen celta en nuestro país vasco, debe arrancar precisamente del siglo xv ó xvi, punto que está todavía, á mi juicio, oscuro, y que no será fácil concretar mientras no se hagan serios y tenaces estudios de investigación respecto al particular. El grado de cultura que por esos siglos tuvieron los referidos flamencos, no es punto para mí de importancia, por lo mismo, y *esto lo quiero dejar bien sentado*, que la comparación de las actuales melodías típicas vascas, la he hecho siempre con las *bretonas, gaélicas é Isla de Han*.

Si en mi pequeño libro saco á relucir cantos normandos, flamencos, etc., no es porque yo trate de relacionar la música vasca con la de Normandía y con la de Flandes, sino precisamente porque la intensidad musical de Bretaña fué siempre tal, que los bellísimos cantares de aquel país invadieron forzosa é ineludiblemente á las comarcas colindantes y de éstas á las próximas. Lo digo, aunque no con la extensión debida, en la pagina 125 de mi escrito. Así, pues, si traigo á colación algunas melodías recogidas en las colecciones normandas y flamenecas, es *porque estoy persuadido de que esas melodías son originarias de Bretaña*.

Dejo á un lado las muy interesantes indicaciones de usted, referentes á la métrica y rítmica de la letra, asunto del que estoy en ayunas, pero no sin rogar á usted repetida é insistentemente que emprenda usted sin vacilar el estudio ordenado y sistemático de la poesía vasca en sus relaciones con las exóticas, asunto de tanto ó mayor relieve que el de la parte musical de las canciones. Como usted muy bien apunta, todo se relaciona en el saber y en los conocimientos humanos. Aunque el estudio de la letra no creo pueda solucionar los grandes problemas que la investigación musical plantea, por lo mismo que

las mismas melodías (*timbres*) se cantan en todos lados con las más diversas y disparatadas letras, ¿quién sabe la luz que un estudio á fondo de la poesía puede sin embargo aportar al estudio de la música? Un detalle, un incidente, el caso al parecer más baladí, es susceptible de dar origen á investigaciones nuevas en el campo de la música, ó siquiera á ponernos en el verdadero camino que nos conduzca á la solución apetecida.

Estudie usted el asunto. Pocos como usted están en condiciones de hacerlo amplia y dignamente.

De su erudita conferencia me parece puedo deducir dos razonamientos ó consideraciones fundamentales.

Una, es la afirmación de que, si hubo una corriente de influencia *centrípetas*, de importación (corriente que usted ni niega, ni afirma tampoco categóricamente) debió haber otra corriente en sentido inverso, otra corriente *centrífuga* que llevó la influencia musical vasca á Bretaña, Flandes, etc., etc.

La segunda afirmación es que no cabe admitir que en el país vasco no hubiere música propia, ó música en el sentido genérico de la palabra, hasta que se inició la influencia exótica que yo estimo, cada día con mayor convencimiento, sumamente probable.

Empiezo por examinar esta segunda afirmación, que debe ser la primera siguiendo el orden cronológico que es también en esta ocasión el orden lógico.

Lo mismo que usted, aunque ampliando el concepto con textos del tercer concilio de Toledo, del Fuero de Bizcaya, de Strabon, etc., ha dicho don Resurrección Azkue en su reciente conferencia de Bilbao.

¿Quién duda de que aquí hubiese música antes de los últimos siglos de la Edad Media ó de los primeros del renacimiento? *Todo es relativo en este mundo*. Desde que el hombre tiene la facultad de gritar existe en él la música en estado de potencial. No se da caso alguno de pueblo semi-salvaje ni salvaje que no tenga su música. En la *Revista Musical* de Bilbao, refiriéndome al libro de Stumpf, titulado *Los orígenes de la música*, traté de la música rudimentaria de los pueblos que están en los albores de la civilización; no es ahora ocasión de repetirlo. Cuando hablamos de la música popular de tal ó cual raza, no nos referimos (á no expresarlo concreta y claramente) á la música suya muy antigua, por ejemplo, á su música de los prime-

ros siglos del cristianismo, sino á su arte moderno ó relativamente moderno.

Si se citan las melodías de los Weddas de Ceylan ó de los congolesees ó de algunas tribus de la Nueva-Zelanda, no es seguramente para presentarlas como documentos musicales, sino para hacer constar que se reducen á la repetición incesante de un motivo de dos ó tres notas únicas.

Donde hay hombre hay sentido del ritmo y hay música; donde hay razas primitivas, ó poco avanzadas en el camino de la civilización, la danza, la mímica va siempre unida á la música, y esa circunstancia se perpetúa durante siglos y más siglos, hasta que el eterno procedimiento de la diferenciación trae consigo la separación de las artes entre sí. Tocaban y á la vez bailaban los hebreos, los egipcios, los griegos; tocan y bailan á la vez hoy en día las gentes de multitud de pueblos diversos. Por eso mismo la cita de Strabon, indicada por el señor Azkue, nada absolutamente de particular ni de específico para la raza vasca aporta.

Jamás pasó por mi cabeza la idea absurda de que en ella no existiese música alguna hasta la época en que se hizo patente á mi juicio la influencia neo-celta; pero así como á pesar de que todo hombre está dotado de inteligencia y de que, sin embargo, se habla y escribe de razas *intelectuales* y de razas *que no lo son*, así también han podido tomarse acaso algunas frases mías como afirmación de que la raza euskara no ha tenido hasta ayer, como quien dice, música de ningún género. Todo es relativo, digo una vez más, dentro de la humanidad, y lo son también por de contado los calificativos de *musical* ó *anti-musical* ó *amusical* aplicados á tal ó cual pueblo.

Comprendo que debí ampliar mi exposición de noticias y opiniones y confieso que no se me ocurrió siquiera el incluir en el texto las anteriores aclaraciones y otras que siguen, por lo mismo que mi propósito era comparar exclusivamente la música *actual vasca*, con la música *actual bretona*, *gaélica*, etc. La palabra *actual* ¿se refiere en todo rigor á las melodías euskaras tal como las conocernos desde hace setenta ú ochenta años nada más? En manera alguna. Al estudiar y comparar esas melodías en su estado actual, con otras extranjeras, no sólo me limito á considerar el reducido número de años indicado, sino que procuro buscar la ascendencia, las melodías ancestrales de las

cuales son hijas legítimas nuestras presentes canciones. Así en mi escrito doy tres versiones del *Ezkon berriak*: una la de Santesteban; otra la de Iztueta (1826) y otra, la recogida por el P. José Antonio en el Baztán. Por cierto que el estudioso y altamente simpático capuchino, me ha dicho que tiene otras dos ó tres versiones más antiguas aún de la referida popularísima melodía. Quiere decir que por ese procedimiento que consiste en ir descendiendo desde las ramas hacia el tronco genealógico de la melodía, podemos apreciar la forma que ésta afectaba hace dos ó más siglos, y por tanto mis comparaciones no están limitadas al hoy, sino que abarcan hacia atrás un cierto tiempo, imposible de medir matemática y exactamente.

Por otra parte ¿de qué me hubiera servido el tratar de hacer la historia de las melodías vascas desde que la raza afianzó sus caracteres específicos en el seno de la humanidad? Conocemos detalladamente, con su letra, melodías, ó melopeas griegas de hace 2.200 ó 2.300 años; tenemos datos históricos exactos del arte celta en los siglos primeros del cristianismo; los sabios extranjeros, y entre ellos Duhamel, van ciñendo el problema de precisar cuáles fueron las gamas antiguas, ó acaso las primitivas gamas celtas, mientras tanto que de nuestro pueblo ningún documento relativo á épocas anteriores á un escaso número de siglos, tenemos.

¿Cómo, por lo tanto, escribir de aquello que no sabemos? ¿Cómo escribir sin documentos, sin datos, no diré fidedignos, sino ni siquiera existentes? Habría yo de haberme concretado á estampar frases de carácter general, sin contenido de ningún género, sin demostración, ni documentación posible, con el único objeto de exaltar el patriotismo de las multitudes y eso no está en mi modo de ser el hacerlo.

Como quiera que no nos es posible decir que descendemos directamente de algún Dios, ó de algún héroe semi-dios, al estilo de Teseo y otros griegos, forzoso es admitir, *salvo demostración en contrario, que aguardo impaciente*, que el desenvolvimiento evolutivo de la raza euskara, siguió el camino mismo recorrido por los demás pueblos, salvo acaso diferencias cuantitativas que en el transcurso de los siglos, se hacen insensibles. A falta, repito, de demostraciones en contra, afirmo *á priori*, que la música se desarrolló aquí, como en todos lados, con lentitud casi seguramente excesiva, y que, merced á la fuerza genera-

dora intrínseca de la raza y merced á influencias del latinismo vecino y del provenzalismo que penetró en Navarra con los Teobaldos, fué tomando cuerpo é importancia relativa. No hay más remedio que admitir las influencias exteriores, como usted mismo lo afirma, citando párrafos de don Telesforo de Aranzadi.

Esas influencias exóticas ¿actuaron *con intensidad* en nuestro país? Creo que no; creo que, por el contrario, fueron muy débiles, porque de otro modo ¿cómo explicar la carencia completa de documentos musicales vascos hasta época muy reciente? Así pues, si no se me demuestra que estoy equivocado, sigo creyendo que el desenvolvimiento musical (y en general el artístico), caminó durante siglos y más siglos en el país vasco, á paso lentísimo y casi imperceptible, hasta los siglos xv ó xvi ya mencionados.

Del mismo modo que jamás se me ocurrió la peregrina idea de negar la existencia de todo elemento musical en Euskaria hasta la época moderna, no se me ocurrió tampoco negar que aquí existiesen personas dotadas de especiales aptitudes musicales, como el bufón Zurita, como la María Roche del romancero de Barbieri y como Anchieta. Es de notar entre paréntesis que Juan de Anchieta es del siglo xv, y es de notar á la vez que, como usted mismo me lo ha escrito antes de ahora, su música nada de específicamente vascongada tiene. Pero en fin, aparte de estos músicos, es para mí indudable que siempre hubo personas que se distinguieron en ese arte. De ahí ¿puede inducirse la cultura general de la raza en la música? Evidentemente no; en todo caso, apórtense documentos probatorios de mi error.

Con cierto rubor y con cierta pena leo de algún tiempo á esta parte, en las monografías de villas guipuzcoanas, largas listas de personalidades *eminentes* nacidas en tal ó cual pueblo. Aparte de alguna que otra merecedora de muy especial mención ¿qué son? ¿quiénes son esas celebridades? Pues por regla general militares valerosos que pelearon cumpliendo con su deber, en tierras extrañas; honrados jurisconsultos y secretarios de Estado; buenos ciudadanos; excelentes padres de familia; monjes virtuosos, con facilidad de predicar; audaces aventureros de tercera ó cuarta clase, etc., etc. Lo digo francamente; me causa rubor el pensar el juicio que fuera del país podrán formarse quienes lean la historia de tantísimo personaje

ILUSTRE (?). No dudo que por aquí y por allí irán saliendo nombres de músicos *admirables también*, que, en fin de cuentas, resultaran ser excelentes chantres de capilla, ó hábiles vihuelistas, ó buenos tocadores del silbo, etc., á los cuales ensalzará nuestro país, como si se tratase de Victoria, ó de Cabezón, ó de Luis Milán, ó de uno de tantos músicos realmente eminentes de Castilla y Andalucía en los siglos xv y xvi. Si hubiesen brotado en nuestro suelo entidades de ese relieve, sus nombres y sus obras subsistirían como subsisten las de los maestros españoles citados y las de sus contemporáneos célebres. ¿Dónde están nuestras celebridades? ¿Quién tiene sus obras demostrativas del carácter específico musical vasco en su tiempo? Silencio, al menos, por el momento; queda sitio para las frases patrióticas y para las ironías contra los que trabajamos arrosando impopularidades, desdenes y desprecios.

Hay otro punto, íntimamente relacionado con el que acabo de examinar, que también debí haber explicado en mi libro.

¿Cómo es posible afirmar, se me dice, ó se me puede decir, que una raza cuyas especiales aptitudes musicales, proclamo, haya vivido durante larguísimo tiempo dormida en punto á desarrollo musical? La contestación no tiene, á mi juicio, nada de difícil. Lo mismo la vida del individuo como la vida de los pueblos, tiene sus fases y requiere el concurso de circunstancias determinadas para que las aptitudes en estado virtual se manifiesten en acción. Todos los viajeros parecen estar contestes en decir que las razas negras tienen especialísimas aptitudes musicales. ¿No se ha llegado á insinuar que el sentido elevado músico de pueblos europeos, es debido á cierta mezcla de elementos negroides en ellos? Dejando á un lado este extremo muy discutible, me dicen los antropólogos que la raza negra no es de menor antigüedad que la blanca y que la amarilla en la historia humana. Pues bien; en los pueblos salvajes, ó que ahora empiezan á tener una cultura rudimentaria, la música se encuentra en el mismo estado embrionario que en la edad neolítica; no ha adelantado nada en el transcurso de siglos y decenas y hasta acaso centenas de siglos. Esos pueblos aislados hasta hace muy poco tiempo del mundo civilizado, no han progresado musicalmente, á pesar de su excelente oído y de su sentido admirable del ritmo.

Vuelvo á mi relatividad. Sería absurdo en mí el decir, ni

aun sospechar, que en el mismo caso se encontró el pueblo vasco, pero como sus innegables relaciones con el exterior no fueron intensas durante toda la edad media y menos aún en la antigua, la influencia de fuera debió de ser en él indudablemente débil y el progreso musical muy lento. De ahí que mi símil de la nieve que cubre durante meses el suelo, símil que nunca tuvo pretensiones de ser absoluto, ni matemáticamente exacto, sea á mi juicio, aplicable *prácticamente*, á nuestro país. Hubo evolución, sin género de duda, hubo influencia exterior, pero todo ello con pequeña velocidad y con escasa intensidad; *relativamente* hubo pausa. Únicamente al tornar incremento especial las relaciones con el extranjero, empezó la música á dar aquí fuertes avances, como deseosa de ganar el tiempo perdido.

La otra afirmación de usted, consiste en sostener que si, en efecto, la música popular bretona, gaélica, etc., ejerció verdadera é intensa influencia en el país vasco, debió existir también una influencia *recíproca* vasca en aquellas regiones. Aun sin pruebas de ello, estoy del todo conforme en admitir, *á priori*, y sin vacilar, esa *corriente de retorno ó reflujo*.

Cuando el aire caldeado por el sol sube en una región determinada á ocupar en la atmósfera el nivel que, á su densidad corresponde, es seguro que el aire frío de las altas regiones baja en otros sitios á ocupar también su nivel de equilibrio.

La famosa corriente marina del golfo no muere al tropezar con las Islas Británicas y Noruega, sino que, adaptándose á la configuración de las costas europeas, retorna para volver por el Sur, á enlazarse con la corriente de venida y constituir un circuito cerrado. Si en tal país dominan las bajas presiones atmosféricas, es bien seguro que en tal otro rigen las altas.

No concebimos hoy las corrientes eléctricas más que en forma de circuitos cerrados, porque si el circuito se rompe, habrá tensión, pero no hay corriente.

El bajel que lleva productos de la península al extranjero, será muy casual que no traiga mercancías del punto en que descargó las que constituían su carga primera. Lo mismo exactamente sucede con los conocimientos humanos y con el arte. Por eso es, repito, indudable la influencia de la música vasca en Bretaña, Flandes, etc. No se concibe una corriente de venida, sin otra reflejada de ida.

Todo ello es cierto, pero resulta indispensable apreciar la *cantidad* y la *tensión* de la corriente al venir aquí desde el Norte y al volver de aquí al Norte. Si tratáramos de electricidad, diríamos que era preciso aquilatar la intensidad y el voltaje en el ramal de venida y en el ramal de ida. La resultante de cantidades y de voltajes nos dará el *sentido de influencia definitiva* de la corriente, la *acción definitiva* en una ú otra dirección. Pues bien, fundado yo en las consideraciones varias veces expuestas de la alta tensión artística en Bretaña y País de Gales, completamente demostrada por la extensión de su música, de la cual son caso particular los *lais*, de indudable origen bretón, sigo sosteniendo que la influencia de aquellos países se dejó sentir con energía en nuestro país, centro de bajas presiones artísticas, como he detallado en mi trabajo. La corriente de reflujo debió de ser muy débil, y además debió de ser *cualitativamente* igual á la de venida; es decir, que la influencia extranjera introdujo aquí determinadas formas melódicas, las cuales al aclimatarse en terreno tan adecuado para ellas, como es el nuestro, no sólo alteraron en detalles su forma, sino que sugirieron otras formas melódicas de su mismo exacto carácter genérico. Esas variantes y esas melodías *hijas* de las aquí traídas, constituirían la casi totalidad por lo menos, del pequeño bagaje de retorno.

A juzgar por la reseña periodística de la conferencia del señor Azkue, reseña muy deficiente según todas probabilidades, mi distinguido señor y amigo, con objeto de llevar al ánimo del auditorio la convicción de que no pudo haber aquí acción alguna de influencias exóticas, hizo observar que no se ve ahora penetrar la menor influencia extraña en nuestra música popular, lo que induce á creer que en tiempos anteriores, en los cuales el trato y contacto con otros pueblos era muchísimo menos activo que al presente no pudo tener realidad la tal pretendida influencia.

Es el mismo asunto que divide á los evolucionistas y á los no evolucionistas. Estos se aferran á la circunstancia de que no *ven* evolución alguna, mientras aquéllos sostienen que la vida humana es demasiado breve para poder percibir la lentísima variación de las especies: pero en fin, dejo á un lado estas consideraciones y me limito á recordar que, felizmente, estamos en un período de *purificación* de las melodías populares

vascas, y que por tanto, coleccionistas y músicos están atentos á repeler invasiones extranjeras.

Por lo demás, olvida don Resurrección *que todavía ayer, á mediados del siglo XIX, los modismos italianos penetraron en Guipúzcoa con tal fuerza, que alteraron multitud de melodías aquí corrientes y populares.* En cambio las vasco-francesas no fueron contaminadas.

Ahora mismo, es decir, en estos últimos decenios ¿quién sabe?; acaso no tarde yo mismo en señalar exotismos de fecha reciente. De todos modos, ampliaré mis consideraciones en breve.

*
* *

Dos palabras para terminar esta larguísima epístola. No recuerdo que ningún latino se ofenda porque se afirme que la civilización artística romana deriva de la griega. No he leído jamás que ningún castellano se haya enojado porque se hable de la influencia del arte italiano sobre el español, en la época del renacimiento. No se enfurecen los franceses cuando se trata de la innegable influencia del teatro español, sobre el suyo del siglo de oro. ¿Se molestan acaso los flamencos cuando se les recuerda que su Rubens pinta como los italianos, y se sublevan los alemanes al oír que Goethe es un griego y que su Sebastián Bach sigue á los Vivaldi, etc.? ¿Qué extraño fenómeno es el de este pueblo, que sin historia, ni datos pretende haber nacido con el ritmo del zortziko en la garganta y que protesta más ó menos claramente contra el atrevido investigador que toca á cualquiera de sus innumerables dogmas en arte, en ciencia, en historia, etc.? ¿Podemos tener acaso, la vana pretensión de haber llegado á nuestro presente estado social y artístico por medio de nuestras *exclusivas* fuerzas, sin que los adelantos y escuelas del extranjero se hayan hecho sentir entre nosotros?

En el precioso discurso de usted en memoria del sabio Menéndez Pelayo, cita usted las siguientes palabras del doctísimo castellano: «El escribir bien en su sentido más profundo, esto es, el escribir conforme á la realidad, conforme á lo que las cosas son y conforme se reflejan en el espíritu libre y puri-

ficado de las nieblas de la pasión, es no solamente acto y deber literario, *sino acto y obligación moral*».

Muy conforme; pero si del estudio de la poesía euskara que vivamente deseo haga usted, metiéndose á fondo en el asunto, resulta que las formas poéticas aquí usadas y en particular la octava menor del zortziko no son formas nativas de la raza, tan antiguas como ella y anteriores por tanto á griegos, romanos, etc., etc., no publique usted, su trabajo, ó si lo publica, siguiendo el precepto imperativo del maestro, esté usted de antemano resignado á que los sabios del actual areópago vasco bajen á usted de prisa del alto pedestal sobre el cual tan merecidamente han colocado á usted sus paisanos y sus no paisanos.

Y basta y sobra por hoy. Reciba usted un fuerte abrazo de su invariable y agradecido amigo

FRANCISCO GASCUE.

Rentería, 12 de Marzo de 1918.

